## El príncipe perseguido

Comedia escrita en colaboración entre Belmonte Bermúdez, Moreto, Alarcón y Martínez de Meneses. Según Paz y Melia, "se imprimió en el libro *El mejor de los mejores* (Parte 6ª de *Varios*) y su argumento es el mismo que el de *El Gran Duque de Moscovia y Emperador perseguido*, de Lope (D.)" [*Catálogo Paz*: 451].

Marco Presotto la cita como ejemplo de que a veces las licencias de representación estampadas en los manuscritos teatrales podían alcanzar extremos de mucho detalle, "hasta llegar a imponer un nuevo título para la pieza" [2007: 141].

Conocemos los detalles gracias al minucioso estudio del manuscrito llevado a cabo por Roberta Alviti [2006: 119-127]. Este códice (BNE, Ms. Res. 81) lleva una censura de Juan Navarro de Espinosa\*, fechada a 26 de abril de 1645, que, en efecto, especula sobre la conveniencia de cambiar el título de la comedia:

Vea esta comedia el padre Juan Navarro y dé su parecer. Madrid, a 20 de octubre de 1650. [Firma ilegible] [f. 1r]

He visto esta comedia y, si bien es su historia humana, es tan piadosa y el caso tan decoroso y ejemplar, que puede pasar por divina. Que *El príncipe perseguido* en ella es niño, y en sus adversidades se vale del asilo de San Franco tomando su hábito, con que se libra del tirano que le persigue, siendo éste el mejor paso de la comedia. Puede llamarse *La inocencia perseguida y sagrado de Franco*, con que el nombre es más piadoso; y se podrá repetir segunda vez en los teatros desta corte. Éste es mi parecer.

En Madrid, a 21 de octubre 1650.

Juan Navarro de Espinosa [f. 31v; esta nota va al final de la Jornada 2ª]

He visto esta comedia y puede representarse.

En Madrid a 16 de abril de 1645.

Juan Navarro de Espinosa [f. 49v; esta nota va al final de la Jornada 3ª]

El manuscrito de *El príncipe perseguido*, fruto seguramente de un proceso de colaboración que estaba próximo al de un borrador, presenta numerosas modificaciones textuales de diferente tipo, algunas probablemente debidas a revisión censoria de Navarro de Espinosa:

Le numerose sequenze di *versos atajados* che compaiono in tutto il manoscritto sono da attribuire a due diverse revisioni; alcune di esse, che non recano indicazioni di sorta, corrispondono alla prassi censoria dall'*aprobador* Navarro de Espinosa. Gli altri frammenti sono certamente riconducibili all'operato di un *autor de comedias*. [Alviti, 2006: 126]